

**INFORME DE ACTIVIDADES
EMPRESA AJUSTADORA DE SINIESTROS TAMAYOAJUSTES S.A.
EJERCICIO ECONÓMICO 2016**

A los señores Accionistas:

El presente informe tiene como objeto indicar a los señores accionistas los puntos más relevantes del ejercicio económico 2016:

1. **La Empresa AJUSTADORA DE SINIESTROS TAMAYOAJUSTES S.A.** inicia su personería jurídica en mayo 23 del 2016; estableciéndose en la Junta General de Accionistas la designación de su Presidente Señor Luis Adolfo Tamayo Veintimilla con C.I. 1702803832.
2. **La Empresa AJUSTADORA DE SINIESTROS TAMAYOAJUSTES S.A.**, ha desarrollado su actividad económica durante el periodo comprendido desde mayo 23 (fecha en la que adquiere personería jurídica) hasta diciembre 31 del 2016, cumpliendo con todos los deberes y obligaciones tributarias, patronales y laborales; tales como: Declaraciones de IVA, Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta, ATS, RDEP, etc.; así también se ha cumplido con los pagos de los Impuestos al Servicio de Rentas Internas, pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, pagos de los beneficios sociales a los trabajadores y presentación de formularios al Ministerio de Trabajo.
3. **La Empresa AJUSTADORA DE SINIESTROS TAMAYOAJUSTES S.A.**, durante su ejercicio económico 2016, obtuvo los siguiente resultados:

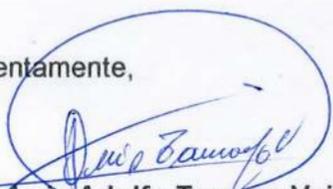
TOTAL DE ACTIVOS	\$ 101.785,33
TOTAL DE PASIVOS	\$ 12.092,16
PATRIMONIO	\$ 89.693,17

La utilidad del ejercicio económico 2016 fue de \$ 87.693,17 y deberá ser repartida de acuerdo a lo establecido en las leyes tributarias, laborales y societarias vigentes, esto es::

15% Participación a Trabajadores;
22% Impuesto a la Renta;
5% Reserva Legal; y,
58% Utilidades a Repartir Socios.

En virtud de lo mencionado, los Estados Financieros que componen el presente informe son: **Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros**, los mismos que están a disposición de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


Sr. Luis Adolfo Tamayo Veintimilla
PRESIDENTE

Guayaquil, 20 de Marzo del 2017